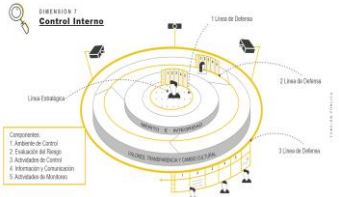


INFORME SEMESTRAL: ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PERIODO: PRIMER SEMESTRE DE 2025

Nombre de la Entidad:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.		
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2025		
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad		92%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En atención a la normatidad vigente, especialmente la Ley 87 de 1993, la C. E. 008 de 2023 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Decreto 648 de 2017, el modelo integrado de planeación y gestión, el manual del sistema de control interno de la entidad y las demás normas reglamentarias, se concluye que durante el primer semestre de 2025, los componentes del sistema de control interno de la Entidad operaron en forma articulada propendiendo por el mejoramiento del sistema para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Desde la alta dirección a través de la Dirección de Planeación se viene trabajando en la actualización y fortalecimiento del sistema con el fin de atender los requerimientos normativos, especialmente los requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la C.E. 008 de 2023.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el periodo evaluado, el sistema de control interno, continuó siendo efectivo contribuyendo con el cumplimiento de las funciones asignadas a la entidad. Se recibieron informes por parte de los entes de vigilancia y control como la Contraloría General de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia y los correspondientes a la tercera línea de defensa de la entidad en donde se han indicado algunos aspectos por mejorar. Sobre estos, se formularon planes de mejora, con el fin de fortalecer los elementos y componentes del sistema en cada una de las áreas y procesos de la entidad.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	A nivel de la estructura organizacional, niveles de responsabilidad y de reporte se cuenta el modelo de las tres líneas, modelo que se encuentra documentado en el Manual del sistema de control interno. En este se incluyen los aspectos inherentes a su desarrollo, funciones y objetivos, así como los responsables y las actividades para la gestión de cada una de las líneas. De igual manera la sociedad ha venido trabajando en los ajustes solicitados por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular externa 008 de 2023, actividades lideradas por la Gerencia de Planeación Estratégica.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	Desde la Alta Dirección se imparten los lineamientos necesarios para que el sistema de control interno cuente con las condiciones y aspectos para su funcionamiento. En este componente se evidencia el compromiso y liderazgo de la Alta Dirección, así como de los líderes de los procesos y áreas que tienen responsabilidad de mando. La Entidad cuenta con temas relativos a: - La Gestión del Talento Humano y su planeación - La aplicación de los lineamientos del código de integridad - El manejo de conflictos de interés - El monitoreo de los riesgos de corrupción - El modelo de las tres líneas - El sistema de Administración de riesgos - La Planeación estratégica y su evaluación permanente - El establecimiento del comité de coordinación del S.C.I - El establecimiento del comité de Gestión y Desempeño La alta dirección a través de las dependencias responsables realiza seguimiento permanente a la ejecución y el impacto de las actividades planificadas, efectuando el reporte correspondiente.	85%	El componente y sus elementos continuaron siendo fortalecido por el compromiso, liderazgo y lineamientos de la alta dirección para el desarrollo del mismo. Se cuenta con diferentes instancias responsables de la supervisión control y formulación de los lineamientos del sistema de control interno como la Junta Directiva, Comité de auditoría, Representante legal, auditoría interna, el comité de coordinación de control interno, el comité de gestión y desempeño y como órgano externo la Revisoría fiscal. La interacción de los elementos que hacen parte de este componente han permitido el fortalecimiento e interiorización permanente de las condiciones para el ejercicio del control en los procesos siendo el fundamento del sistema. Se fortalecieron los conceptos del sistema de control interno a través de la actualización del manual correspondiente el cual fue presentado para revisión y validación a las instancias que hacen parte del sistema. La Gerencia de Planeación Estratégica lideró la actualización del sistema de control interno de acuerdo con los lineamientos de la C.E.008 de 2023	7%
Evaluación de riesgos	Si	91%	Teniendo en cuenta la regulación que aplica al F.N.A. S.A, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la entidad cuenta con un sistema de administración de riesgos liderado por la respectiva vicepresidencia. Durante el primer semestre de 2025 el sistema funcionó adecuadamente haciendo parte de todos los procesos de la sociedad. El desarrollo de este componente cuenta, entre otros, con: -Análisis del contexto interno y externo -Seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos -Seguimiento a los eventos de riesgo materializados -Planes de acción para mitigar los riesgos materializados -Vicepresidencia de riesgos -Comité de riesgos -Seguimiento a los riesgos de corrupción Este componente del sistema se ha desarrollado atendiendo los lineamientos normativos vigentes.	91%	El desarrollo y mejoramiento constante de los sistemas de riesgos permitieron continuar con la identificación, medición, control y monitoreo de los eventos potenciales, tanto internos como externos, que pudieron afectar el logro de los objetivos institucionales. La entidad mantuvo el cumplimiento de las directrices emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, contando con un esquema robusto de administración de riesgos que se componen de los sistemas SARO, SARC, SARL, SARM, SARLAFT y SIAR. Para el control de los sistemas, se cuenta dentro de la estructura organizacional con la Vicepresidencia de Riesgos, instancia que funge como segunda línea de los sistemas de control interno. Se cuenta con manuales en donde se establecen las políticas y lineamientos para cada uno de los sistemas mencionados, así como con el mapa de riesgos de corrupción.	0%
Actividades de control	Si	92%	En los diferentes procesos de la sociedad se tienen establecido puntos de control encaminados a la supervisión de las operaciones ejecutadas en la primera línea. -Existe una estructura de control con roles y responsabilidades -División y segregación de funciones -Controles especiales en temas tecnológicos -Sistema integral de seguridad de la información -Matrices de roles y usuarios en los procesos -Se actualizan en forma permanente los procesos y procedimientos -La gestión de los riesgos contribuye con el fortalecimiento de los controles. De acuerdo con lo anterior, el diseño, operación y revisión de los controles se efectúa en forma permanente, lo que ha permitido una mejora continua en la operación de los procesos.	92%	Las actividades de control desarrolladas contribuyeron con el cumplimiento de los lineamientos en materia de los riesgos y controles. Se actualizan periódicamente las normas, políticas, procedimientos y directrices internas y externas en general que regulen el funcionamiento de los procesos, sistemas y recursos de la entidad. Los controles se encuentran establecidos en los procedimientos de cada uno de los procesos siendo aplicados por la primera línea de defensa para el cumplimiento de las funciones de las áreas. Para los indicadores de gestión se establecieron se planes de acción cuando se evidenció su incumplimiento. Las mediciones a los planes, programas y proyectos se presentan para seguimiento de la alta dirección y el comité de gestión y desempeño de acuerdo con las políticas definidas.	0%

Información y comunicación	Si	100%	Este componente es esencial para la gestión de la entidad tanto a nivel interno y externo. En este periodo, se continuó con el desarrollo de: -Los sistemas de información necesarios para captura y procesamiento de datos -Inventario de la información relevante -Controles que garantizan la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información -Mecanismos y políticas para la divulgación de la información interna -Canales de comunicación para denuncias anónimas y confidenciales -Controles que facilitan la comunicación externa -Evaluación periódica de la efectividad de los canales de comunicación	100%	Los sistemas de información y comunicación con los que cuenta la Entidad, son la base para identificar, capturar e interpretar información lo que ha permitido atender las necesidades y expectativas de los consumidores financieros y contar con elementos y datos para la toma de decisiones por parte de la alta dirección. La Entidad cuenta con sistemas de información que cumplen con criterios de seguridad (confidencialidad, integridad y disponibilidad), calidad (efectividad, eficiencia y confiabilidad) y cumplimiento, que tienen controles de entrada, procesamiento y salida de la información. En el segundo semestre, se continuó con el desarrollo y fortalecimiento de las políticas y mecanismos que generaron una comunicación efectiva el interior y exterior de la entidad.	0%
Monitoreo	Si	86%	A nivel de actividades de monitoreo durante el periodo evaluado se han ejecutado las siguientes acciones: -Revisión periódica por parte de la alta dirección de los resultados de las auditorías internas y externas y su impacto. -Ejecución de las evaluaciones previstas en el plan anual de auditoría por parte de la oficina de control interno como tercera línea del sistema. -Formulación de planes de mejora por parte de los líderes de los procesos tendientes a subsanar las brechas de control identificadas -Seguimiento por parte de la Alta dirección a las acciones correctivas implementadas en los procesos -Reportes de la Oficina de control interno sobre las brechas de control identificadas a la alta Gerencia, comité de auditoría, y junta directiva cuando aplique. Se concluye que los aspectos relacionados con el funcionamiento de la tercera línea se cumplen y las observaciones de los órganos internos y externos son acatadas y tratadas por la sociedad.	86%	La Oficina de control interno continuó con la ejecución de los roles asignados por las normas vigentes. Esta dependencia ejecutó su plan anual de auditoría al 100% y los resultados plasmados en los informes correspondientes fueron socializados con los responsables del control interno en los distintos niveles de la organización. La alta dirección y los líderes de las dependencias auditadas analizaron las recomendaciones e implementaron planes de mejora para el fortalecimiento de los controles y la subsanación de las debilidades detectadas. Se analizaron los informes de los entes de control y se establecieron acciones para la remediación en el corto, mediano y largo plazo de las situaciones presentadas. La Oficina de control interno realizó el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción formulados.	0%